This page was exported from - Diario El Combarbalito.cl
Export date: Fri Apr 26 19:48:41 2024 / +0000 GMT

Combarbalá acuerda ante SEC capacitar a funcionario para recibir reclamos.

SEC Coquimbo suma siete convenios con municipios de la región para recibir reclamos ciudadanos

La implementación de estos acuerdos permite capacitar a las y los funcionarios municipales para recibir los reclamos vinculados al uso de la electricidad y combustibles, los que son derivados de forma automática a la SEC para su resolución.

La Dirección Regional Coquimbo de la SEC confirmo que ya son siete las comunas de la región que han suscrito e implementado convenios de cooperación con el organismo fiscalizador, el cual permite a las y los vecinos reportar, de forma directa en los municipios, sus dudas o reclamos vinculados al uso de los energéticos.
Según lo detallado por la entidad fiscalizadora, este acuerdo implica que personal municipal es capacitado por funcionarios de la SEC para poder recibir tanto en las alcaldías, como en salidas a terreno, consultas, reclamos o denuncias relacionadas a la electricidad y/o combustibles, las que son derivadas de forma automática a la SEC para su análisis y resolución.
Jessica Poblete Rodríguez, directora regional de SEC Coquimbo, indicó que ?así como la comunidad tiene derecho a recibir energéticos seguros y de calidad, también deben poder denunciar si estos no cumplen con los estándares vigentes. Por ello, a través de estos convenios, hemos buscado poner a su alcance otro canal de comunicación con la SEC y estar a u disposición, no importando factores geográficos o la distancia con los centros urbanos?.
Hasta el momento, las comunas que han suscrito este convenio de cooperación en la región de Coquimbo son Paihuano, Vicuña, Los Vilos, Salamanca, **Combarbalá**, Río Hurtado y Monte Patria. En ese contexto, personal de la SEC realizó una jornada de capacitación a funcionarios del municipio de Monte Patria, donde se explicó el procedimiento para recibir e ingresar en las plataformas habilitadas los requerimientos ciudadanos.
La directora regional de SEC Coquimbo, además, reiteró la invitación para que más municipios se sumen a esta iniciativa y así puedan facilitar a la comunidad el denunciar y canalizar, de forma oportuna, sus reclamos, consultas o denuncias.
Por último, la invitación es a seguir la cuenta oficial de la SEC en Instagram (@sec_chile), donde la ciudadanía podrá acceder a información útil y consejos de seguridad para el uso de los energéticos, la que se suma a nuestros perfiles disponibles en Twitter (@SEC_cl) y Facebook, como Superintendencia SEC.